

BORRADOR PENDIENTE
DE CORRECCIÓN

DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura

Pamplona, 25 de septiembre de 2012

NÚM. 2

**COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL,
MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^ª BEGOÑA SANZBERRO ITURRIRIA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local para informar sobre las líneas y políticas generales que va a desarrollar.
-

(SE INICIA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 28 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local para informar sobre las líneas y políticas generales que va a desarrollar.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Buenas tardes, arratsalde on. Vamos a dar comienzo a esta Comisión de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, primera Comisión con este formato tras la reforma del Gobierno y el nuevo organigrama y, por supuesto, lo hacemos dando la bienvenida a esta primera comparecencia al Consejero, así como a todas las personas de su equipo que le acompañan: señora López, señor Pérez, bienvenidos a esta primera comparecencia; bienvenidos también, pero ustedes ya son veteranos, señor Eciolaza, Guembe y señor Rebolé. Esta comparecencia ha sido solicitada por cuatro grupos políticos y voy a ir dando la palabra para su presentación, salvo que alguno me diga que renuncia a ella, pues voy a ir dando la palabra a los distintos grupos políticos en el orden en que fue pedida esta comparecencia. Señor Ibiltzieta, cuando quiera tiene usted la palabra.*

SR. IBILTZIETA OLLETA: *Eskerrik asko. Berriro, arratsalde on guztoi. Bienvenidos, señor Consejero Esparza, al que me une conocimiento desde hace mucho tiempo, incluso hasta parentesco, y señores directores que le acompañan en el día de hoy. Mi grupo para hacer la presentación no tiene más que repetir lo que está puesto en el escrito, para que nos informe sobre las líneas maestras y las políticas generales que el departamento que dirige va a desarrollar o potenciar en los próximos meses. Doy la pregunta por repetida. Gracias, eskerrik asko.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señora Beltrán, tiene la palabra.*

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *Gracias, Presidenta. Buenas tardes a todos. También quiero dar las buenas tardes, por supuesto, al Consejero y su equipo. Yo no voy a ser tan breve, porque voy a concretar un poquito más con respecto a la razón de nuestra solicitud de comparecencia. En primer lugar, porque bueno, pues ya venimos de un histórico, de un planteamiento inicial que hizo la anterior Consejera, la señora Goicoechea, y, por lo tanto, yo voy a comenzar solicitando, en primer lugar, el interés que tenemos por conocer el desarrollo que llevan los proyectos o las medidas que ya se decidieron tomar al inicio de la legislatura, cómo va su desarrollo. Y por otra parte, si usted tiene previstas algunas nuevas iniciativas durante lo que resta de legislatura. Y sobre las ya anunciadas nos gustaría que nos informase principalmente*

de lo siguiente. Con respecto a Desarrollo Rural, se presentó que había unos objetivos específicos que eran apoyar el mantenimiento y la modernización del sector agroalimentario, impulsar su promoción y comercialización y fomentar un desarrollo territorial equilibrado. Con respecto a esto, queríamos saber en qué situación está el Plan de Integración Cooperativista de Navarra, si ya se ha puesto en marcha la comisión mixta. Queríamos conocer el punto en el que se encuentra la Ley Foral de Calidad Agroalimentaria. También la consolidación de la Ciudad Agroalimentaria, si hay mayor número de empresas de las que había hasta ahora. Luego también otras medidas, si han tomado alguna para mejorar el posicionamiento de los productos navarros en el mercado nacional y en el internacional. Si tienen algún plan y si se ha desarrollado algo del plan que tenían previsto para el sector ganadero; ustedes saben que este sector se encuentra actualmente con una crisis importante debido, fundamentalmente, al incremento de los costes de producción y también a la disminución de la demanda.

Con respecto a Medio Ambiente, queríamos conocer si va a continuar la Agenda Local 21 para la sostenibilidad en los medios urbanos, y también qué medidas van a tomar para impulsar la biomasa como combustible. Y, para finalizar, con respecto a Administración Local queríamos conocer si va a asumir su departamento la línea de trabajo que inició el anterior Consejero en cuanto al nuevo mapa local de Navarra. Y también si va a cumplir el Gobierno de Navarra con el plazo previsto para presentar al Parlamento el proyecto de Ley Foral que regula este nuevo mapa local que finaliza, como sabemos, este 30 de septiembre. Nada más, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señora Ochoa, tiene la palabra.*

SRA. OCHOA CANELA: *Buenas tardes. Bienvenido señor Consejero y equipo. Simplemente, quiero darles la bienvenida, quedo a expensas de sus explicaciones y en el segundo turno, pues aquellas cosas que no se hayan tratado, pues pasaré a preguntarlas si es conveniente. Gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señor Ayerdi, tiene la palabra.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Eskerrik asko, Presidente anderea eta ongi etorriak. Bienvenido al señor Consejero. Yo también voy a ser breve, me ciño al objetivo de la convocatoria que es conocer las principales prioridades, los principales objetivos del departamento, y espero que tras la explicación, tengamos ocasión de profundizar en los detalles. Eskerrik asko.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señores portavoces. Cuando*

quiera, señor Consejero, señor Esparza, tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL (Sr. Esparza Abaurrea): Buenas tardes, señorías. Es un honor para mí comparecer por primera vez ante esta Comisión de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local. Y es un placer tener la posibilidad de poder exponerles las principales líneas de actuación que vamos a desarrollar en el departamento, así como escuchar sus propuestas y comentarios al respecto, que les aseguro que serán bienvenidos por mi parte. Igualmente, quiero aprovechar esta primera intervención para ponerme a su disposición, más allá de comparecer cuando consideren necesario, como lo marca el reglamento de la Cámara, mantener todas aquellas reuniones que quieran solicitarme en relación con los contenidos y competencias que este departamento trata. Como saben, el pasado día 22 de junio, la Presidenta del Gobierno de Navarra anunció una remodelación de su Ejecutivo, que conllevó la reordenación de competencias en varios departamentos. Como consecuencia, se creó el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, cuyas competencias hasta ese momento estaban repartidas en otros dos departamentos: el de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, de un lado, y el de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior en otro. El ámbito competencial del nuevo departamento incluye las materias relativas a la agricultura, la ganadería, la alimentación y el desarrollo rural, la protección y la conservación del medio ambiente, los recursos hídricos y la administración local de la Comunidad Foral de Navarra. Se trata de una agrupación coherente, ordenada y, en mi opinión, acertada, dado que estamos ante áreas muy relacionadas entre sí, presentes todas ellas en la práctica totalidad de la Comunidad Foral de Navarra, que guardan una estrecha vinculación con la vertebración del territorio, con la fijación de población en las zonas rurales, con la protección y el mantenimiento y la sostenibilidad del medio ambiente y los recursos naturales. Así, como saben, de los doscientos setenta y dos municipios que integran la Comunidad Foral de Navarra, doscientos cincuenta y dos están considerados como municipios rurales. Por su parte, el terreno forestal representa más de la mitad de la superficie de Navarra, las hectáreas de cultivo el 32,2 por ciento y los pastizales el 8,1. Estar en el mismo departamento nos va a facilitar compartir información, aprovechar sinergias y llevar a cabo actuaciones complementarias con mayor facilidad.

Desde el punto de vista organizativo, el departamento se estructura en cuatro direcciones generales, a las que se suma la Secretaría General Téc-

nica. La Dirección General de Agricultura y Ganadería incluye el Servicio de Agricultura y el Servicio de Ganadería, además del de Coordinación de Organismo Pagador. La Dirección General de Desarrollo Rural está compuesta por tres servicios: Infraestructuras Agrarias, Explotaciones Agrarias y Fomento Agroalimentario, y por último, Diversificación y Desarrollo Rural. La Dirección General de Medio Ambiente cuenta con los servicios de Calidad Ambiental, Conservación de la Biodiversidad y Servicio del Agua. Por último, la Dirección General de Administración Local incluye el Servicio de Gestión y Cooperación Jurídica, el de Ordenación de los Servicios Municipales y Función Pública Local, el de Infraestructuras Locales y el Servicio de Gestión y Cooperación Económica. No me voy a detener en detallar el resto del organigrama, ni las atribuciones que corresponden a cada dirección general, ya que tienen esa información en el Decreto Foral 70/2012, de 25 de julio, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local. Sobre esta cuestión, sí que quiero destacar que se han suprimido tres unidades administrativas, en lo que representa un 4,7 por ciento sobre el total de las que tenía con anterioridad el departamento, o los departamentos. Dicha reducción se incrementa hasta el 18,7 por ciento si comparamos la situación actual con la que había al inicio de la legislatura.

Antes de continuar, voy a presentarles a los responsables de cada una de las cuatro direcciones generales que me acompañan en esta comparecencia. La Dirección General de Agricultura y Ganadería, dirigida por Ignacio Gueembe Cervera, fue ya Director General de Agricultura y Ganadería en la anterior legislatura, y también venía ocupando este cargo desde 2011, por lo que probablemente muchos de ustedes lo conocerán. Es ingeniero técnico agrícola, funcionario del Gobierno y durante su trayectoria ha ocupado varios puestos de responsabilidad en el departamento. También les resultará familiar Andrés Eciolaza Carballo, que continúa en esta etapa como Director General de Medio Ambiente y Agua, cargo que ocupó también la pasada legislatura. Además desempeñó el cargo de Director General de Agricultura y Ganadería entre el año 2003 y el 2007. Es ingeniero agrónomo y funcionario de carrera. Por su parte, Juan Pablo Rebolé Ruiz es el Director General de Desarrollo Rural, es doctor ingeniero agrónomo y también funcionario del departamento, donde ha desempeñado su labor principalmente en el ámbito de las infraestructuras agrarias. Juan Pablo Rebolé se incorporó como Director General de Desarrollo Rural a finales de 2011. En cuanto a la Dirección General de Administración Local, encabezada por Patxi Pérez Arregui, tiene una dilatada experiencia en el

ámbito de la gestión municipal como alcalde de la Ulzama durante los últimos nueve años. Ha sido, asimismo, miembro de la comisión ejecutiva de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, vicepresidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y miembro del consejo de administración de NILSA. Por último, nos acompaña Cristina López Mañero, Jefe de Gabinete, doctora en Ciencias de la Información, ha trabajado en el ámbito de la comunicación pública en diversos organismos y de la Administración del Estado, y en el último año ha sido Jefa de Gabinete del hasta entonces Consejero de Economía y Hacienda. Como ven, cuento con un equipo con experiencia en la gestión, conocedor de sus respectivos ámbitos de trabajo, que, como yo, afronta con ilusión y responsabilidad esta nueva etapa. Todos ellos se ponen a su disposición para colaborar con esta Comisión Parlamentaria en lo que sea necesario. Les anuncio, además, que han quedado adscritas a este departamento las siguientes empresas públicas: Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias (INTIA), Navarra de Infraestructuras Locales (NILSA) y Gestión Ambiental de Navarra (GAN).

Dicho esto y una vez presentado el departamento y el equipo, y antes de pasar a exponer lo que van a ser las principales líneas de actuación, me gustaría hacer una breve presentación de la situación actual del sector primario en Navarra y de las entidades locales de la Comunidad Foral. En el caso del sector agrario ganadero, incluida la industria agroalimentaria, como saben, representa el 6,6 por ciento del valor añadido bruto total de Navarra. Está teniendo, en un momento complicado como este, un mejor comportamiento en términos de actividad económica y de empleo que otros sectores que han sido tradicionalmente importantes en la Comunidad Foral. Mientras que en 2011 el valor añadido en Navarra se incrementó en un 3,1 por ciento, el aumento del sector agroalimentario fue del 3,8. En términos de empleo, en la actualidad, emplea a más de veinticinco mil personas. Si atendemos la evolución acumulada en el periodo 2008-2011, es decir, desde el inicio de la crisis, frente a un descenso del 6,4 por ciento en el conjunto de la economía navarra, el sector agroalimentario fue del 1,4 por ciento. Estamos, además, ante un sector con potencial para crear empleo, dado su carácter de sector refugio también en situaciones de crisis, y dado el revulsivo que está suponiendo en Navarra la puesta en marcha de la zona regable del Canal de Navarra y de otras infraestructuras paralelas. De acuerdo con diversos estudios, como saben, por cada cien hectáreas de regadío se generan entre diez y catorce empleos nuevos en el sector agrario, y a su vez, llevan asociados nuevos empleos en la industria agroalimentaria. Y son empleos, señorías, con un

valor añadido clave, empleos que no se deslocalizan. Es, asimismo, un ámbito cada vez más abierto al exterior y con mayor peso en nuestro comercio internacional, y es también un área en la que la innovación tiene una presencia importante. En 2010 aglutinaba el 6,1 por ciento del gasto total de I+D+i del sector empresarial. Por último, me gustaría también destacar la contribución del sector primario al equilibrio territorial, a la fijación de la población, evitando el abandono de las áreas rurales. En definitiva, nos encontramos ante un ámbito de una importancia clave para Navarra en términos económicos, con un gran potencial todavía por desarrollar. No obstante, hay que tener en cuenta que en el sector agrario se engloban multitud de orientaciones productivas, y que por tanto, no es homogéneo. Así, el subsector agrícola está viviendo, cuando menos, una situación aceptable en este momento. El precio de los cereales ha alcanzado un nivel suficiente para permitir que las explotaciones agrícolas alcancen niveles adecuados de rentabilidad. No todas las orientaciones técnico económicas agrícolas se encuentran aún en esa situación como es el caso de la hortofruticultura, pero las previsiones apuntan que los cereales se mantengan en una banda alta de precios y que, a medio plazo, orienten también al alza los precios del resto de los productos.

Por el contrario el subsector ganadero se encuentra en una situación inversa. En el último año se ha registrado una importante subida en el costo de las materias primas para la alimentación animal, sin que los ganaderos puedan repercutir ese incremento de costes en el precio al que venden sus productos. Este es el centro del problema. La situación es más o menos grave en las distintas orientaciones. Mientras que en aves y porcino se ha podido trasladar el incremento de costos a los precios de venta, al menos parcialmente, en ovino, vacuno de carne, y particularmente en vacuno de leche esto no ha ocurrido. La situación del vacuno de leche, en particular, es crítica. Por eso hemos trasladado al Ministro Miguel Arias Cañete la necesidad de tomar medidas urgentes de regulación de mercados a nivel europeo, recuperando ayudas a la exportación, y activando mecanismos de intervención. Y a nivel nacional, medidas dirigidas a incrementar la capacidad de negociación de los productores frente a la distribución.

Las ayudas directas de la Unión Europea son también un componente fundamental en el análisis de la situación del sector, ya que representan más del 20 por ciento de los ingresos de los agricultores y ganaderos. En síntesis, el sector primario es, en estos momentos, un sector dinámico, que está manteniendo un alto nivel de actividad económica y empleo, acentuado por la puesta en funcionamiento de las nuevas superficies de regadío del Canal de Navarra, y que se ve correspondido con

una industria agroalimentaria día a día más competitiva en Navarra. Y en la parte más débil, un subsector ganadero que atraviesa graves dificultades, particularmente en el vacuno de leche, que será objeto de una especial atención desde este departamento.

Por su parte el sector local ha sido clave en la modernización de Navarra y en la consecución de una alta calidad de vida y un importante nivel de cohesión social. Presenta, en términos económicos, una situación razonable. No obstante, las propias entidades locales son conscientes de que deben racionalizar sus gastos, optimizar los recursos, tarea en la que les vamos a apoyar. En cuanto a las competencias relativas a planes directores, y a la recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos, no hay ninguna localidad de cierta entidad poblacional que tenga problemas habituales o estructurales al respecto. De igual forma ocurre con el resto de las infraestructuras: redes de distribución, saneamiento, pavimentación, alumbrado público, lo que no implica, sin embargo, que no resten todavía actuaciones que realizar. Permítame, por último, que haga una puesta en valor de la función que desempeñan las entidades locales y quienes trabajan en ellas, en muchos casos dedicando buena parte de su tiempo de manera desinteresada. Las entidades locales son las que más cerca están del ciudadano y las que les prestan la mayor parte de los servicios básicos. Gracias a la labor que desarrollan, con el apoyo de los diferentes gobiernos, los habitantes de la Comunidad Foral pueden disfrutar hoy en día, en la actualidad, de unos servicios de calidad. Navarra es una de las comunidades autónomas más industrializadas de España, pero sigue teniendo un carácter rural profundo, y no tendría por qué perderlo. Por el contrario, debemos preservar la riqueza humana, sociológica y cultural de nuestros pueblos. Navarra no se entendería sin ellos, y desde el Gobierno de Navarra queremos que siga siendo así. Por ello, la próxima reforma del mapa local se convierte en una ley que debe hacer compatible una gestión más eficiente con el mantenimiento de la identidad.

Paso ya a describir brevemente las principales líneas estratégicas que van a marcar nuestras actuaciones. Como es lógico, en buena parte de ellas se venía trabajando ya desde el inicio de la actual legislatura y vamos a darles continuidad. No obstante, en una situación tan variable como la que estamos atravesando estaremos atentos a las nuevas necesidades que puedan surgir para darles respuesta. Las dos primeras líneas a las que me voy a referir son comunes al trabajo de las cuatro direcciones generales. Optimizar y priorizar recursos sería la primera, comenzaré haciendo referencia al contexto económico y presupuestario. A nadie se le escapa que vivimos en una situación

extremadamente complicada, llevamos ya cuatro años inmersos en una crisis que está afectando con gran dureza a Europa, a España y a Navarra. El hecho de que se esté prolongando durante tanto tiempo, pese a todos los intentos para superarla, augura que la recuperación será lenta y costosa. Por eso, debemos afrontar la situación con realismo y eso supone partir de que es en este contexto en el que vamos a tener que trabajar. Esta situación nos obliga a analizar con especial detalle cada una de las líneas de nuestro actual presupuesto, con el objetivo de aprovechar cada euro del que dispongamos para sacarle el mayor rendimiento posible. Por esta razón, en estos momentos debemos trabajar con el doble objetivo de optimizar y priorizar nuestros recursos. En ese sentido, tenemos el reto y la responsabilidad de hacer posiblemente más con menos y de centrarnos en lo necesario y en lo fundamental. Los criterios bajo los que vamos a tomar nuestras decisiones van a ser claros; en primer lugar, priorizaremos aquellas actuaciones que vayan dirigidas a generar actividad económica y a mantener empleo; como saben ese es el principal objetivo del Gobierno al que pertenezco. Y en segundo lugar, lo haremos con la mirada puesta en la sostenibilidad de nuestros recursos y pensando en el medio y largo plazo. Además, vamos a revisar los servicios que estamos ofreciendo desde el departamento y las actuales medidas de apoyo al sector y a los diversos colectivos que lo integran, con el objetivo de ser más eficientes, y haremos esa misma reflexión en relación con nuestro funcionamiento interno y con el de las empresas públicas adscritas, para detectar posibles ineficiencias, duplicidad y, en definitiva, áreas de mejora y ahorro. En esa línea ya hemos empezado a trabajar en la reordenación de la red de oficinas de área.

Toda esa tarea de priorización y de revisión de nuestra actuales líneas del presupuesto a la que me acabo de referir queremos hacerla de la mano del sector, de la mano de los que más y mejor conocen el ámbito de trabajo al que nos dirigimos. No podemos tomar decisiones basadas solamente en informes técnicos o en números, hay que trabajar sobre el terreno, cerca del sector, visitar los pueblos, explotaciones agrícolas y ganaderas, bosques, empresas. Y hay que escuchar, dialogar y ser capaces de llegar a acuerdos. En estos tres meses, desde que fui nombrado Consejero, son numerosas las conversaciones y reuniones que he mantenido con los principales representantes de agricultores, ganaderos, entidades locales, además de empresarios, profesionales del campo, del sector de la madera, cazadores, regantes y otros colectivos. A todos ellos les estoy trasmitiendo la situación en la que vamos a tener que trabajar y el planteamiento que les acabo de exponer a todos ustedes. Les he tendido la mano para que nos tras-

laden cuáles son las prioridades, de acuerdo con esos criterios que he citado, consideran que deberíamos seguir impulsando pese a todo. Porque en el departamento podemos tomar esas decisiones con las indicaciones y el asesoramiento de los directores generales y sus equipos, o como es mi deseo, además de con ellos, con la participación de los protagonistas y destinatarios de nuestras actuaciones. Por eso, es el diálogo y la búsqueda de consenso allí donde sea posible uno de los principios básicos que va a regir el trabajo del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, siendo conscientes también que hacerlo así nos va a exigir a todas las partes un alto grado de autocrítica y de exigencia, y asumiendo que no siempre será posible tomar decisiones que agraden o convezan a todos. La cercanía y el diálogo con el sector nos permitirá también tomar decisiones, y atajar los problemas y disfunciones que se puedan estar produciendo con mayor agilidad. Permítanme que de nuevo, y como he hecho al principio de mi intervención, aproveche para tenderles también la mano a ustedes y a las organizaciones políticas a las que representan, con ese objetivo. Me referiré en este punto a la importancia de colaborar con el Gobierno central con una posición crítica cuando sea necesario, con el objetivo de que se nos escuche y se valore la opinión de Navarra. Esto es de gran importancia en temas como el actual debate de la reforma de la política agraria común, en el que es decisivo que nuestro país pueda defender una posición común unitaria, acordada y compartida por todas las comunidades autónomas. En este sentido, a día de hoy, la sintonía es plena con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Fruto de esa necesidad de priorizar que les acabo de exponer y en línea con las conversaciones que he mantenido con las principales entidades del sector, vamos a trabajar para conseguir una mayor profesionalización. En ese sentido, como directriz general priorizaremos aquellos beneficiarios que realmente fundamentan su actividad económica en el sector; es decir, los agricultores a título principal. En Navarra se trata de 4.264 personas en el año 2011. Les indicaba hace unos minutos que en este contexto de recursos escasos debemos centrarnos en la generación de actividad económica y el empleo, así como en la sostenibilidad de la agricultura y la ganadería en el medio y largo plazo. Pues, bien, los que mejor pueden contribuir a conseguirlo son los profesionales de esos sectores. Para los agricultores profesionales, auténticos empresarios, la explotación agraria es, además de su empresa, su puesto de trabajo. En una situación en la que las ayudas públicas se van a reducir, es necesario aportar porque las explotaciones alcancen su viabilidad económica con su propia actividad, y esto implica

modernización, dimensionamiento y, fundamentalmente, profesionalización. Por ello, los agricultores profesionales va a ser un eje de prioridad clave en el trabajo del departamento. Queremos también que los jóvenes vean en el campo y la ganadería una opción profesional atractiva y el relevo generacional se producirá si nuestros jóvenes ven en el sector agrario y ganadero futuro y calidad de vida. En ese sentido, seguiremos trabajando por fomentar la instalación de jóvenes agricultores y nuevas sociedades agrarias, en la línea de lo que ya avanzó mi antecesora Lourdes Goicoechea hace un año. Para ello, continuaremos apoyando de manera expresa estas inversiones a través de las medidas de competitividad del eje 1 de nuestro actual programa de desarrollo rural.

Les avanzaba también que nos centraremos en que nuestras explotaciones sean viables y competitivas, y la viabilidad y competitividad de las explotaciones agrícolas y ganaderas vendrán de la mano de su modernización. Por eso, en el marco del próximo Plan de Desarrollo Rural 2014-2020, además de mantener las ayudas a la modernización de explotaciones como una de nuestras máximas prioridades, vamos a incluir un paquete de medidas de fomento de la competitividad ligado a la introducción de la innovación. Somos también conscientes de que uno de los mayores problemas que tiene hoy en día cualquier emprendedor es el acceso a la financiación. Como saben, el Gobierno de Navarra está realizando un esfuerzo muy importante para ayudarles. Además de los convenios con el BE y con el Banco de Santander, desde este departamento se va a formalizar en 2013 un convenio con la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA), en virtud del cual desde el departamento financiaremos una parte de los gastos para la constitución de avales para inversiones de modernización de explotaciones agrarias, y de primera instalación de jóvenes agricultores, incluidas las redes de riego a presión en parcelas de interés agrícola privado, en infraestructuras agrícolas con transformación o modernización de regadío. En el caso de los ganaderos, debido a las dificultades que están atravesando en estos momentos, podrían acogerse también a esa financiación para préstamos de capital circulante. Se trata, en definitiva, de facilitar que los agricultores y ganaderos puedan contar con avales SAECA, de forma que puedan acceder a créditos con tipos de interés más bajo. En este objetivo de profesionalización y de conseguir explotaciones viables y competitivas es necesario también tener en cuenta un tipo de explotación que, además de generar actividad económica en zonas rurales, desempeña un papel fundamental tanto para fijar población en ellas, como para aportar valores de interés público y social como el mantenimiento del paisaje. Me estoy refiriendo a las explotaciones en

zonas de montaña desfavorecidas. Por eso, las explotaciones ubicadas en estas zonas, cuyo titular sea agricultor a título principal, seguirán siendo objeto de un apoyo específico del Gobierno, que en el actual contexto presupuestario se traducirá en el mantenimiento del apoyo económico que el departamento les destina.

Me referiré a continuación, como otra de nuestras prioridades en esta legislatura, al desarrollo de las actuaciones previstas en el Plan Foral de Regadío. Conseguir la transformación en regadío de aquellas zonas que en la actualidad son secano, y modernizar los regadíos ya existentes, es clave para obtener mejores producciones y para ser más competitivos. En ese sentido, el Canal de Navarra está siendo y va a ser un proyecto estratégico para Navarra, llamado a ofrecer desarrollo y calidad de vida al conjunto de la Comunidad Foral. Como probablemente ya conocerán, tras la octava reunión de la comisión de seguimiento Navarra-Estado para la construcción del Canal de Navarra se ha decidido acometer la ampliación de la primera fase de esta obra, atendiendo a una demanda muy amplia de explotaciones y municipios en las cuencas del Arga y del Ega. Esta ampliación, de unas quince mil hectáreas, comprende en su mayoría regadíos tradicionales con estructuras obsoletas y elevados costes de operación. Con la ampliación, se posibilitará un importante ahorro energético, dado que el riego se hará por presión natural o con costes energéticos menores que los actuales. También se librarán setenta hectómetros cúbicos anuales de caudales en verano al Ega y al Arga, Aragón y Ebro, provenientes de los citados regadíos tradicionales, que pasarán a depender de Canal de Navarra para cumplimiento de la directiva marco del agua. En estos momentos, ya se ha iniciado el proceso administrativo para que comiencen las obras en 2013, de modo que antes de terminar esta legislatura pueda llegar el agua a la mayoría de las fincas incluidas en la ampliación de la primera fase. En cuanto a la segunda fase, se ha redefinido el perímetro de actuación, eliminando las superficies con costes de bombeo más elevado, consiguiendo un ahorro energético importante y una disminución de gases efecto invernadero. Nuestro objetivo es ser capaces de licitar las obras antes de final de esta legislatura. Respecto al resto de actuaciones en regadíos, en breve se culminarán las obras de modernización de los regadíos de Valtierra iniciadas en 2011, y a lo largo de la legislatura se realizarán las inversiones correspondientes a las instalaciones en parcelas comunales en Valtierra, Cortes y los últimos sectores de la zona regable de la primera fase del Canal de Navarra. En total, se verán afectadas, afectadas en positivo, más de veintiocho localidades de la Zona Media y de la Ribera.

Junto a la puesta en marcha del canal y de su zona regable, la reforma de la PAC va a ser, sin duda, un tema de máximo interés en los próximos meses. Como saben, en la actualidad se están negociando los modelos de ayudas directas y de desarrollo rural, los sistemas de regulación de mercados y el presupuesto de la Política Agraria Común para el periodo 2014-2020. En la actualidad, las ayudas comunitarias a la agricultura y la ganadería son, con diferencia, el principal sistema de apoyo público al sector, muy por encima de los apoyos nacionales, situación que se hará más acentuada en la medida en que retrase la recuperación económica en España y en Navarra. Para que se hagan una idea les diré que los ingresos del sector agrario vía PAC en Navarra han sido de 133,4 millones de euros en 2011. Solo las ayudas directas, 116,3 millones de euros, representan el 22,3 por ciento del valor añadido bruto agrario en Navarra, quinientos veinticinco millones de euros en el ejercicio 2010. En ese sentido, es muy importante que la posición del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente sobre la reforma recogiera las propuestas de Navarra. El documento del ministerio así lo hace y, además, ha tenido un amplio consenso con el resto de comunidades autónomas, por lo que considero que podemos sentirnos, a día de hoy, satisfechos del trabajo realizado hasta ahora. Por nuestra parte, vamos a trabajar en dos frentes. De un lado, sobre las decisiones que deben tomarse en Bruselas; nuestras propuestas han sido aceptadas en su mayoría por el ministerio. En ese sentido, les trasladamos que a nuestro juicio es clave la definición de agricultor activo, que debe estar condicionada al ejercicio de una actividad agraria efectiva, no sería realista plantear a nivel europeo que las ayudas se dirijan exclusivamente a ATP o a agricultores profesionales, pero cuando menos, debieran abonarse únicamente a quienes ejercen la actividad. Otro aspecto relevante será el greening, con un amplio consenso de las comunidades autónomas españolas. Defendemos que el porcentaje de las ayudas condicionadas a estos requisitos sea menor del 30 por ciento, y que los requisitos en sí mismos sean flexibles y adaptados a las condiciones agroclimáticas del territorio. Y a nivel nacional, defendemos tres cuestiones fundamentales. En primer lugar, que no puedan incorporarse al sistema de ayudas superficies marginales o improductivas que actualmente no perciben pagos, porque desviarían fondos hacia actividades no agrarias y hacia agricultores no activos. Y en sentido contrario, que puedan acogerse todas las superficies y cultivos en los que se lleva a cabo, se está llevando a cabo, actividad agraria efectiva, aun cuando actualmente no estén dentro del sistema de ayudas. En segundo lugar, que el modelo de regionalización mantenga globalmente las ayudas que percibe Navarra y que las

ayudas por hectárea guarden una proporcionalidad con el potencial productivo, es decir, una regionalización agronómica. Y en tercer lugar, un sistema de ayudas acopladas, ayudas por cabeza en lugar de por hectárea, destinado a modelos de explotación ganadera con una base territorial propia reducida, como ocurre en un parte importante de las explotaciones de vacuno de leche y de ovino de carne, a las que el sistema de pago base por hectárea, llevaría a la desaparición. Haré una última referencia sobre la PAC 2014-2020. Por primera vez, se va a aprobar por el denominado procedimiento de codecisión, lo que significa que los eurodiputados van a tener la misma capacidad de decisión que los miembros del consejo. En ese sentido, quiero apelar hoy aquí a la responsabilidad de los dos principales partidos españoles con representación en el Parlamento Europeo, Partido Popular y Partido Socialista Obrero Español, para que se pongan de acuerdo y apoyen sin fisuras los intereses de nuestro país, y de los agricultores y ganaderos españoles y, por tanto, navarros. Desde aquí, les ruego a los Parlamentarios de ambos partidos en esta Comisión que trasladen a sus respectivos europarlamentarios esta necesidad de apoyo y unidad.

Al presentar las principales líneas de trabajo del departamento, no puedo dejar de referirme al principal instrumento de apoyo para el ámbito rural de Navarra, el Programa de Desarrollo Rural. En el difícil escenario presupuestario en el que nos encontramos, a lo largo de este ejercicio y el siguiente se va a completar la ejecución del Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2007-2013. Asimismo, hemos iniciado ya los trabajos de elaboración del nuevo Programa de Desarrollo Rural 2014-2020. La transferencia de conocimientos en innovación, la competitividad de las explotaciones, la organización de la cadena de distribución de alimentos y la gestión de riesgos en el sector agrícola; restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas dependientes de la agricultura y la silvicultura; la eficiencia de los recursos y adaptación al cambio climático; la inclusión social, reducción de la pobreza y desarrollo económico de las zonas rurales serán los ejes del nuevo programa. Hace unos minutos, cuando me refería a la situación del sector ganadero, les apuntaba que el problema básico, común, por otro lado, a todo el sector agrario, es que los agricultores y los ganaderos es que no perciben el precio adecuado por sus productos. Uno de los motivos, quizás el principal, es que no tienen capacidad de negociación. En España contamos con un millón de agricultores y ganaderos, y se estima que entre nueve grandes cadenas de distribución comercializan más del 65 por ciento de los productos de alimentación. La importancia y la necesidad de las ayudas directas de la PAC es innegable, como ya he citado. La reforma de la PAC

será una de las prioridades de este departamento, porque gran parte de las explotaciones agrarias de la Unión Europea y, por supuesto, de Navarra no podrían sobrevivir sin ellas. Pero las ayudas directas son solo un paliativo que compensa a los productores por lo que el mercado no les reconoce, esta es la raíz del problema, y su solución, conseguir que los precios que perciben los productores permitan que las explotaciones sean rentables sin necesidad de ayudas. Por eso, en necesario incorporar normas que equilibren esta situación. Normas que, evidentemente no pueden establecerse a nivel autonómico sino, como mínimo, a nivel nacional o europeo. Tenemos una oportunidad con la propuesta de reglamento de la OCM Única que se contempla en el paquete normativo de la reforma de la PAC. Nuestra propuesta ante el ministerio ha sido extender a otros sectores el modelo del paquete lácteo, que establece excepciones a las normas de la competencia, en el sentido de que los productores agrarios puedan agruparse en organizaciones para negociar precios de forma conjunta. Y en la necesidad de establecer mecanismos de intervención predefinidos y de activación automática en casos de crisis o perturbaciones graves de mercado. En ese sentido, valoramos positivamente el proyecto de ley de mejora de la cadena de valor en la que está trabajando a día de hoy el ministerio. Hablando de equilibrio en la cadena de valor, quiero resaltar el papel de las cooperativas agroalimentarias que tan importantes resultados han traído a Navarra. De una lado, la concentración de la oferta refuerza la posición negociadora, como decía, de los productores; y de otro, el sistema permite una gestión de los suministros y las materias primas a precios más competitivos, lo que repercute en la mejora de los resultados económicos en las explotaciones. El compromiso del Gobierno de Navarra se traduce en el impulso del segundo Plan de Integración Cooperativa de Navarra.

Me centraré, a continuación, en la que será nuestra principal línea de actuación en el ámbito del sector local: la reordenación del mapa local. Como saben, se trata de un asunto demandado por todos los grupos parlamentarios en los últimos años. Como recordarán, el 23 de noviembre de 2007, el Pleno del Parlamento instó al Gobierno de Navarra a presentar una propuesta para la reorganización del mapa administrativo municipal, y cuatro años más tarde, el 2 de febrero de 2011, se aprobó el informe de la ponencia de la Comisión de Administración Local, por el que se formulaban propuestas para la reforma de la Administración Local de Navarra. En los próximos días presentaré el correspondiente proyecto de ley de reforma de mapa local de cara a su tramitación en esta Cámara, de modo que nos permita debatir y reflexionar sobre este asunto con la dedicación y profundidad necesarias. Les adelanto

también que la propuesta que vamos a presentar respeta lo recogido en el informe de la ponencia pactada en este Parlamento por todos los grupos políticos, y que su objetivo principal será la racionalización y mejora en la gestión económica de las entidades locales, de cara a asegurar su viabilidad y sostenibilidad en el futuro. Estoy seguro de que será uno de los principales asuntos en los que debatiremos en el actual periodo de sesiones. Hay también alguna comparecencia ya solicitada sobre el tema, por lo que tiempo tendremos de abordarlo con mayor profundidad. Asimismo, en breve, recibirán el proyecto de ley foral, porque se modifica el título sexto de la Ley Foral 6/1990 de Administración Local de Navarra. Del mismo modo también debatiremos próximamente el proyecto de ley foral por el que se establece la fórmula y la cuantía de reparto de la participación de las entidades locales de Navarra en los tributos de la Hacienda Foral de Navarra para los ejercicios presupuestarios 2013 y 2014, dirigida a garantizar la financiación necesaria para la sostenibilidad de los servicios que prestan las entidades locales a los ciudadanos de Navarra. Para terminar con este bloque, me referiré a la reforma de la Ley de Bases de Régimen Local, que como saben, está preparando el Gobierno de España. Quiero trasladarles el compromiso de este Consejero para exigir respeto a la identidad de esta tierra, compuesta por numerosas localidades que han contribuido a su desarrollo y a la mejora de la calidad de vida de todos los navarros.

En lo tocante a medio ambiente, como principales líneas desarrollaremos una política de integración de la dimensión medioambiental en la gestión de las distintas políticas sectoriales; impulsaremos acciones y normativa acordes con las necesidades de la Comunidad Foral en relación con la conservación y gestión del medio natural; e incorporaremos la consideración del agua como elemento estratégico para el desarrollo socioeconómico. En relación con la integración medioambiental en las políticas sectoriales, nuestra línea de trabajo va a ir encaminada a procurar mayor eficiencia en el ejercicio de nuestra competencia de autorización ambiental. Sin perder el rigor y la correcta aplicación de la norma, la mejora y la simplificación de los procedimientos autorizatorios en conexión y coordinación con los emanados de otras áreas del Gobierno de Navarra u otras administraciones constituye la meta a la que llegar. La conformación del nuevo departamento que aúna las responsabilidades de administración local y medio ambiente es un valor de mejora en sí mismo, dada la confluencia de competencias autorizatorias sobre la actividad económica. En cuanto al control de la actividad desde el punto de vista ambiental, seguiremos ejerciéndola a través del Plan de Inspección, cuya ejecución y desarrollo ser hará por el personal del

departamento. En el ámbito de la conservación y gestión del medio natural, desarrollaremos diversas iniciativas en relación con la conservación y gestión del medio natural. Por cuestiones de tiempo, me referiré únicamente a la Red Natura 2000. Esta red consta, como saben, en Navarra de cuarenta y tres espacios que abarcan el 24 por ciento del territorio, doscientas cincuenta mil hectáreas aproximadamente. A este respecto, se impulsará la redacción de planes de uso y gestión de forma consensuada con los territorios, de manera que puedan declararse como ZEC, zonas especiales de conservación, la totalidad de los LIC, lugares de interés comunitario, que están declarados en Navarra. En el ámbito de medio ambiente, un subsector que merece una atención específica por parte de este departamento es el sector forestal, que incorpora los intereses de los propietarios, su mayoría ayuntamientos, de los que explotan el monte, y de los que transforman la madera. De cara a su mantenimiento, reforzaremos las políticas de ordenación forestal, dando impulso a los programas de certificados de gestión forestal sostenible, y llevaremos a cabo un plan de fomento del uso de la madera que contendrá acciones de impulso y divulgación de su uso en el ámbito de la construcción. Asimismo, en otro orden de cosas, y en aspectos relacionados con la gestión forestal, continuaremos trabajando en el ámbito de los incendios forestales, colaborando con el personal de medio ambiente, con la Agencia Navarra de Emergencias. Asimismo, vamos a trabajar de cara al apoyo y desarrollo de nuevas iniciativas para el aprovechamiento energético de la biomasa forestal.

Avanzar el Plan Integrado de Gestión de Residuos 2010-2020 es otro de los proyectos emblemáticos de esta legislatura para el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local. El diagnóstico de la situación, los objetivos, las actuaciones de prevención, las alternativas de gestión, las medidas y líneas de actuación están contemplados en un once subprogramas incluidos en el Plan Integrado de Residuos de Navarra 2010-2020. Su redacción fue liderada por este departamento y contó con dos procesos de participación: uno previo al inicio y otro sobre el borrador presentado, tras el cual se incorporaron varias modificaciones y aportaciones. Corresponde ahora su desarrollo, que deberá ser impulsado por el Gobierno de Navarra y que necesariamente deberá contar con la colaboración de otros actores: las mancomunidades como elementos aglutinadores de distintos municipios, los sistemas integrados de gestión, las empresas en su sobre versión de generación y de gestión, el sector primario, etcétera. Dentro del citado plan, es especialmente significativo el subprograma de residuos sólidos urbanos, en el que desde la misma aprobación ha comenzado a desarrollarse contactos y

colaboraciones con las diversas mancomunidades de residuos implantadas en Navarra y en el que tendrá un peso específico el Consorcio de Residuos de Navarra. Es significativo también el subprograma de residuos de construcción y demolición. Indicar que, como primera actuación, se ha aprobado el Decreto Foral 23/2011, de 28 de marzo, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra. Como indicación final, con respecto al plan ya se ha procedido a la constitución de la comisión de seguimiento y se han celebrado dos reuniones, se ha iniciado el desarrollo de algunas de las medidas y se están planificando otras.

El agua está considerada como un bien de carácter estratégico, tanto como elemento de desarrollo presente y futuro, como valor ambiental a preservar. El desarrollo de la gestión del agua en este Gobierno obedecerá al desarrollo de políticas equilibradas en pro del cumplimiento de ambos aspectos, entendiendo el elemento como sustantivo en el mantenimiento de los ecosistemas, comunidades y poblaciones animales y vegetales, sin la cuales la actividad humana no es sostenible, y se degradaría gravemente en sus índices de calidad. Citaré algunos aspectos de la política que se seguirá sobre esta cuestión, como la intervención de Navarra en los planes hidrológicos. La participación de Navarra en la planificación se ha realizado a través del Comité de Planificación Hidrológica, Consejo de Agua y Comité de Autoridades Competentes. Previsiblemente en esta legislatura se va a producir la aprobación final de los citados planes. El correspondiente a la demarcación hidrográfica del Ebro está en exposición pública en estos momentos y el de la demarcación hidrográfica del Cantábrico, realizada la exposición pública, está en fase de aprobación por los órganos de Cuenca, Consejo de Agua para su remisión y aprobación por el ministerio. Nos corresponderá en este escenario la puesta en marcha, o en su caso, la continuidad de los siguientes programas y medidas. Para el cumplimiento de los objetivos medioambientales, desarrollaremos actuaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales, restauración de riberas y planes de modernización de regadíos. Para el cumplimiento de los objetivos de satisfacción de las demandas, el encaje del Plan de Regadíos de la Comunidad Foral de Navarra contemplado tanto las actuaciones del Canal de Navarra, a las que ya me he referido, como el resto de actuaciones en regadíos.

Termino ya. Como he indicado me he centrado en las principales líneas de actuación y proyectos del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local sin que, lógicamente, se incluyan todas. He preferido centrarme en aquello que es nuclear en estos momentos para

este departamento y que voy a sintetizar a continuación. Cercanía, diálogo y búsqueda de acuerdos, profesionalización del sector y atracción de jóvenes, apuesta por el Canal de Navarra, apoyo a las explotaciones en zonas de montaña desfavorecidas, defensa de los intereses de los agricultores y ganaderos navarros en la próxima reforma de la PAC, racionalización y reordenación del sector local, e integración de la dimensión ambiental en el desarrollo económico de Navarra. En definitiva, lo que estoy proponiendo es una apuesta por la competitividad, por el empleo y la sostenibilidad del mundo rural a través del desarrollo del Canal de Navarra, la racionalización de las entidades locales y la defensa de los agricultores a título principal. Eso es todo, muchas gracias y a su disposición.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Muchas gracias, señor Consejero, también por el esfuerzo de sintetizar todo el programa en la media hora asignada para la presentación. Y vamos a dar comienzo a la ronda de portavoces, señor Ibiltzieta tiene la palabra.

SR. IBILTZIETA OLLETA: Arratsalde on, Presidenta anderea. Berriro ongi etorriak, señor Guembe, Eciolaza, Rebolé y Pérez. Bueno, la verdad, señor Esparza, que yo me he quedado apabullado. Usted ha leído a una velocidad bastante considerable, con lo cual es imposible o casi imposible el recoger esas directrices generales que usted al final ha dicho. De cualquier forma, de lo que yo he recogido, en cuanto que usted habla de una situación más o menos normal agrícola, apunta usted que el cereal ya está repuntando, es cierto; pero usted ha dado otras dos notas de la ganadería y, sobre todo, dentro de la ganadería del vacuno, donde está prácticamente para el derribo. Ha hablado usted de continuidad en las políticas y sobre todo ha hecho hincapié en optimizar y priorizar recursos en base en la situación real en que nos encontramos. La revisión del presupuesto es elemental. Pero, de cualquier forma, por no seguir repitiendo la síntesis que usted ha dicho, porque es difícil, yo le agradecería que, si es posible, me facilitase una copia de todo lo que usted ha leído ¿pues para qué?, para poder cumplir con la obligación, nuestro grupo, cumplir con la obligación de control de Gobierno y, en este caso, de control de sus cuantiosos departamentos, tanto de desarrollo rural, como de medio ambiente, como de administración local, agricultura, etcétera. Le rogaría porque es que, si no, es imposible el centrarse con esto.

De cualquier forma, el ambiente general que se vive en el campo, y creo que usted estará conmigo en esto, el campo, si usted va a un pueblo, el campo está jodido, así de claro. ¿Por qué?, pues usted lo ha apuntado. En el terreno de la ganade-

ría hay unas materias primas que están subiendo, hay unos costos que se están desarbolando de lo normal, y los ganaderos no pueden repercutir esto en su producto. Claro, que usted me diga que el tema agrícola porque ha subido el cereal el precio y es cierto y ha habido una cosecha, pues posiblemente de los últimos treinta, cuarenta años la mejor de cereal, eso es circunstancial, eso es pasajero, porque el año que viene habrá otra cosecha, ya veremos cómo es. O sea, quiero decirle, señor Consejero, que porque el cereal haya subido o esté estabilizado cara hacia arriba, no puede presentarnos un tema general como correcto o normal. El campo está mal. Y el campo hablo de cereal y hablo de... no le quiero hablar usted nada del vino, de la vid y del ganadero y vacuno ni me callo. Estamos todavía, después de un montón de años, sin dar una solución a la salida del matadero famoso para el vacuno, para el ganado de cerda, etcétera, esperemos que en esta legislatura se solucione de una puñetera vez, y perdonen ustedes por la expresión.

Respecto a otros asuntos que usted ha resaltaado, con una mayor profesionalización, así lo he tomado nota yo, del campo, pues profesionalizando la actividad para tener una mayor competitividad, instalación de jóvenes agricultores y con la presentación, al parecer, o apoyo de avales tanto a estos jóvenes agricultores, como a cualquier proyecto de riego a presión dentro del proyecto de Canal de Navarra que se haga. Pues todo eso, yo qué le voy a decir, señor Consejero, mi grupo le va a decir que sí, que muy bien, que fabulosamente bien y que todo lo que usted ha dicho no podemos poner ni un ápice para decirle que no. Que sí que se cumpla, pero todo lo que usted ha dicho ha hablado siempre en futuro, haremos, veremos, y no he visto algo concreto, es decir, el programa es a, b, c, d, fechas de concreción y fechas de ejecución, no lo he oído y, por eso, si es posible en la contestación última, a todo esto que ya ha dicho, repito, de forma sintética vamos a ponerle fechas, vamos a ponerle prioridades y vamos a ponerle pues la ejecución de todo esto. Repito, todo lo que usted ha dicho, vamos, esto lo firma, o lo firmamos, por lo menos mi grupo sí, pero vamos a ver qué es lo que se hace y qué es lo que se cumple. Por eso, para acabar y no quiero extenderme más, respecto al programa de desarrollo rural 2007-2013 que se ha ido medio acabando, del futuro que está sin preparar, del 14 al 20, y así sucesivamente. Recordarle, por último, y no quiero extenderme más, el mapa local sabe usted que tiene una fecha término que es el 30 de septiembre según el Boletín Oficial del Estado, y que le instamos pues a que se cumpla esa fecha. Y poco más, señor Esparza, agradecerle de verdad todas esas toneladas de información que usted nos ha dicho, infumables en unos minutos como los que usted ha leído para este humilde

Parlamentario, y que al final, le repito, si puede usted darme una copia o facilitarme una copia de su intervención para que mi grupo, pues pueda cumplir con su cometido, que es el control de todas esas previsiones. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señora Beltrán, tiene la palabra.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Gracias, Presidenta. Gracias también al señor Esparza y a su equipo por todas las explicaciones que nos ha dado. Vamos a ver, señor Esparza, como criterio general y con respecto a su intervención, por supuesto que el análisis que usted nos ha expuesto sobre el sector lo compartimos ampliamente y no cabe ninguna duda. Pero también le quiero decir que, igual que ha dicho mi compañero de Bildu, ha faltado absoluta concreción en todas las medidas que usted nos ha expuesto y resulta que se encuentra usted con la paradoja de que esta legislatura está comenzada y usted ha cogido un departamento que ya lleva un año de evolución. Por lo tanto, mis preguntas iniciales lógicamente tienen que tener un histórico. Y ahora voy a pasar a repetirselas, por supuesto. En lo único que yo le he visto concreción, sí que es cierto, ha sido en lo que usted le pedía al Gobierno de España, al Ministerio de Agricultura y a los Europarlamentarios. Justamente lo que a usted no le compete: lo que es la reforma de la PAC, lo que es la reforma de la cuota láctea, etcétera. Pero es que aquí venimos para saber lo que a usted le compete y, por supuesto, en cuanto a lo que a mí me toca para trasladar a nuestro Europarlamentario, y supongo que también los señores socialistas lo trasladarán a quien les corresponda, no tenga ninguna duda, como usted ya lo sabe perfectamente, porque usted ha estado en Bruselas, y ha compartido mesa y mantel, por decirlo de alguna forma, con los Europarlamentarios y con el resto de consejeros de otras comunidades, sabe perfectamente que tanto el Ministerio de Agricultura, como los Europarlamentarios están en absoluta defensa de los intereses de esta comunidad y en defensa de los agricultores y ganaderos de Navarra.

Y además de eso, vamos a lo que usted le compete, lo que le compete que es Navarra y la evolución de las medidas y el desarrollo que ya propuso su predecesora la señora Goicoechea. Por lo tanto, si no le importa a mí me gustaría, y para que los ciudadanos lo sepan, sobre todo, agricultores y ganaderos, en qué situación se encuentran las medidas anunciadas y que están todavía pendientes de concretarse. Por lo tanto, reitero, la comisión mixta del Plan de Integración de Cooperativas de Navarra ¿está en marcha o no está en marcha? Dos, la Ley Foral de Calidad Agroalimentaria ¿está en marcha o no está en marcha? Tres, la Ciudad Agroalimentaria de Tudela nos

gustaría saber, porque es un proyecto bueno, si se ha aumentado el número de empresas solicitantes para formar parte en ese proyecto. También, como le he preguntado con anterioridad, muy importante conocer concretamente en qué va a consistir el plan para el sector ganadero. Usted nos ha avanzado ya algunas medidas como pueden ser facilitar préstamos, bueno, facilitar la concesión de préstamos para capital y circulante para estos ganaderos que están en situación crítica, como usted ha indicado. Me gustaría también saber por qué esto solamente se va a facilitar a los ganaderos, y no a agricultores también con dificultades; porque usted ha dicho que iban a ser solamente para agricultores jóvenes, si no me lo reitera, igual he toma mal la nota, pero yo he entendido que sería con respecto a agricultores jóvenes que vayan a emprender un negocio, por lo tanto, solo como para inversión nuevo y únicamente para capital y circulante en ganaderos, me gustaría saber por qué no pueden optar a lo mismo los agricultores también a capital y circulante, es decir, no a inversión, a capital y a circulante.

También le quería hacer alguna otra que pregunta. Habló en su día la señora Consejera de fomentar la instalación de trescientos jóvenes agricultores. Podemos suponer, lógicamente, que eso no es fácil y no se hace de una día para otro, solamente llevamos un año de legislatura, hasta ahora conocemos que ha habido setenta y tantos, yo lo que he podido saber, setenta y tantos jóvenes agricultores que han emprendido un negocio, yo querría saber si eso se ha aumentado en las últimas fechas. También se anunció la creación de cien nuevas empresas, de cien nuevas sociedades agrarias, saber en qué situación está eso, si se ha creado alguna, una o dos. Y tercero, también se anunció la incorporación de las mujeres a la dirección de las empresas agrarias. No he tenido conocimiento de que eso se haya llevado a cabo, o que haya habido algún plan específico para fomentar este punto concreto de la incorporación de las mujeres a la dirección. Y para finalizar, le quería hacer una pregunta, bueno, sí, también me gustaría saber algo sobre si van ustedes a apoyar la biomasa como combustible. Y lo último con respecto a la caza: querría saber, ya saben ustedes el movimiento que hay, y la prórroga que se ha solicitado y que parece ser que va a ser firme con respecto a la obligatoriedad del guarderío en los cotos de caza, quería saber su opinión, señor Esparza, a este respecto, si la prórroga se va a ejecutar y si además de eso, están valorando la posibilidad, como están algunas asociaciones solicitando, de que desaparezca esa obligatoriedad. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señora Ochoa, tiene la palabra.

SRA. OCHOA CANELA: *Gracias, señora Presidenta. Muchas gracias, señor Consejero, por toda la información que nos ha dado y yo voy a hacer al revés, le voy a dar la enhorabuena, porque su obligación como Consejero de Navarra es llamar a la puerta del ministerio y pedir las ayudas correspondientes. Porque creo que ese es el estamento, igual que nosotros como Parlamentarios se la pedimos a usted, usted se la tiene que pedir al Ministro Cañete. Y voy a ser no tan exhaustiva como la señora Beltrán, pero a mí sí que me interesaría que diera más noticias, sobre el Canal de Navarra. Veo que su interés es en ampliar la zona regable, extenderla hacia Tierra Estella, y ha dicho que después se extendería a zonas que serían de más costoso, que sería la segunda fase, de Pitillas hacia abajo. Pero, sin embargo, en la primera fase, sobre la fase todavía de la Zona Media, como bien sabe, hay muchas parcelas sin amueblar, que tienen los hidrantes, que están pagando la cuota fija, si tiene usted pensando algún tipo de solución para poder amueblar esas parcelas, bien sean de particulares, bien sean de comunales, con algún tipo de ayuda. Pues porque, al final, como todos sabemos, el agua no vale, lo que vale es el derecho a tener agua y el canon fijo, la verdad, es una cantidad bastante elevada.*

Después también querría saber cómo los planes de mejora y para maquinaria y para las CUMA, para los jóvenes agricultores... pues qué tiene usted pensado porque, como todos sabemos, como han sido ayudas que se han ido dando, digamos, casi con adelanto, pues las partidas presupuestarias, como usted ha dicho al principio, que con eso sí que me he quedado... pues cuál es la situación presupuestaria, qué posibilidades hay para el próximo año, si va a ver ayudas o se van a pagar ayudas comprometidas en este año; porque, como bien sabe, los agricultores hasta ahora han funcionado así. Cuando ha mencionado usted a los agricultores, yo pienso que hay dos tipos de agricultores y los dos son muy necesarios: el de a título principal, que es generalmente, el que se lleva todas las ayudas, pero después también hay muchas personas que están trabajando, que cotizan a la seguridad social agraria, pero que digamos que tienen como una economía mixta que, por una parte, son agricultores que llevan o bien tierras comunales o bien tierras propias, pero que también trabajan para empresas agrícolas o para grandes propietarios, pues si también tiene usted pensando algún tipo de ayuda para ellos.

En las ayudas a la ganadería y a la reestructuración del sector no me extiendo, porque lo ha dicho la señora Beltrán y espero que usted nos dé todo tipo de explicaciones. Pero en algo que nos ha concernido a usted y a mí cuando éramos presidentes de los consorcios de desarrollo, si me gustaría saber, pues bueno, si hay alguna posibilidad

al final de desarrollar el Plan de Desarrollo Rural Sostenible, si por fin hemos alcanzado la cuota de déficit que tenía que alcanzar Navarra que, según todos los indicios, lo teníamos cogido con la mano y que íbamos a firmar con el ministerio, y que nunca llegó. Y con ella venían muchas infraestructura, que estaban contempladas dentro del Plan Moderna y que se iban a desarrollar. Es un dinero que, como todos sabemos, se aportaba por parte de Gobierno de Navarra, Gobierno de España y fondos europeos, y pienso que sería importante no perderlo, aunque sé que la situación económica no es buena ni para el Gobierno de España, ni para el Gobierno de Navarra, pero que si le diésemos ciertas vueltas a la imaginación pues, quizás, pudiéramos desarrollarlo por fases, por etapas, consignándolos a otros presupuestos o como pudiese ser.

En cuanto a administración local, usted mismo ha dicho que iba a traer el mapa local y en cuanto al plan de infraestructuras locales, pues qué previsión tiene usted, qué cronograma y si tiene algún criterio para elegir unas obras sí y otras no vista como está la situación tanto económica del Gobierno, como de los ayuntamientos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Ayerdi, cuando quiera tiene la palabra.

SR. AYERDI OLAIZOLA: Eskerrik asko, Esparza jauna. Gracias por la información facilitada, la verdad es que yo también me adhiero a la petición que se ha hecho por parte del señor Ibiltzieta, y además, era una muy buena costumbre de su antecesora, de la señora Goicoechea, en el sentido de que las comparencias se inician con la documentación encima de la mesa, lo cual, la verdad, es que facilita francamente el trabajo, con lo cual yo sí que también me adhiero a eso y le pido que en las siguientes pueda ser una buena práctica que francamente, pues ayuda. A partir de ahí, he procurado tomar notas de lo que decía, pero es cierto que ha dado un repaso muy detallado y muy profundo y muy rápido, y no sé tampoco si hoy es el foro para profundizar en detalle. En cualquier caso, tres grandes cuestiones: medio ambiente, desarrollo rural y administración local. Me gustaría hacerle una serie de preguntas generales, en primer lugar, antes de entrar en detalle. En cuanto a preguntas generales, la primera cuestión es qué presupuesto tiene usted para lo que le queda de año, más o menos, número gordos, y cómo se reparte entre los tres departamentos, es una curiosidad general. Es decir, qué dinero cuenta usted y cómo se reparte esto entre las tres grandes cuestiones más o menos. Al final, no me ha dado tiempo a anotar las prioridades que usted identifica de su labor; creo que ha concluido citando las prioridades básicas, pero sí me gustaría insistir en ello, es decir, cuáles son de verdad los objetivos irrenun-

ciables que usted tienen, de las cincuenta cosas, sesenta, cuarenta que nos ha dicho, cuáles de verdad para usted son absolutamente claves en lo que queda de año en cada una de las tres cuestiones, yo también eso es otra pregunta en la que sí me gustaría centrar el tiro; porque al final uno escucha muchas cosas, pero creo que es bueno saber de su boca cuáles son las para usted absolutamente imprescindibles, cuáles son para usted fundamentales que el 31 de diciembre estén hechas, en definitiva. Yo creo que esa pregunta a mí me parece de especial valor; y en los tres campos. Más reflexiones generales, en materia de desarrollo rural ha citado usted, ha hecho un diagnóstico del sector; ha dicho que es el único que, más o menos, se ha defendido mejor que otros que en la crisis, claramente mejor; un descenso del 1,4, creo que ha dicho, el empleo, frente al 6,4 de los demás y, además, ha señalada que hay posibilidades de generación de empleo. Yo lo que le quería preguntar es claramente dónde, cómo, cuáles. Qué podemos hacer que no estemos haciendo hasta ahora para generar más empleo, de qué depende, en definitiva, cuál sería el tiro gordo donde tendríamos que centrarlo. Yo creo que esa es también otra pregunta absolutamente fundamental, ¿no? Ha señalado usted muchas medidas, pero sí que me gustaría una valoración de cuál es el aspecto clave que permitiría generar más empleo ahí o los dos o tres aspectos claves, si es que los hay a su juicio.

En materia de medio ambiente, la verdad es que me llama la atención que usted ha pasado rapidísimo. Yo creo que a peso de la intervención en medio ambiente yo creo que no sé si se ha llevado el 5 por ciento de lo que usted ha leído. No sé si presupuestariamente también tiene el 5 por ciento, en fin, no sé, me queda la duda pero, desde luego, en el peso de la intervención ha sido casi fugaz, un rayo. Y sí que me gustaría preguntarle, porque he echado de menos que en la reflexión sobre medio ambiente nos hablase aunque sea algo de la energía, cuál es la reflexión sobre energía, no sé si depende de usted, igual es que no me he estudiado a fondo las funciones y responsabilidades de su departamento, pero entiendo que los retos energéticos, plan energético y demás dependen de usted, supongo, igual me estoy equivocando... me estoy equivocando ¿no?, por lo que veo. Entonces, retiro la pregunta, porque pensaba que tenía algo ver en este sentido este departamento. Sobre todo era el cumplimiento de emisiones gases invernaderos, todos estos tres famosos 20 por cientos de la Unión Europea, no sé, ya veo que no, me estoy escapando del tema. En cualquier caso, me llamaba la atención, me llamaba la atención que no hubiera ni una palabra sobre energía. Y sí me ha preocupado que en el tema medioambiental ha hecho una reflexión sobre una línea de mejora clara en lo que se refiere a las autorizaciones

medioambientales, lo ha trasladado, y me ha preocupado, me ha preocupado, y quiero que usted nos lo aclare; me ha preocupado si entre líneas eso significa o quiere significar un cierto relajamiento de la observancia de los cumplimientos de los requisitos medioambientales. Le digo esta preocupación pues a la vista de alguna actuación reciente como el uso de los PSIS para alguna cuestión que me preocupa. Entonces, yo creo que quede claro en esta sala que este matiz que usted ha hecho, vamos a facilitar, vamos a hacer más rápidas las autorizaciones medioambientales, no haya entre líneas, no haya entre líneas una sensación de que nos relajamos. Porque, desde luego, en ese sentido este portavoz y este grupo vamos a estar absoluta y radicalmente en contra.

A partir de ahí, algunas cuestiones ya se han dicho. Es verdad que tenemos comparencias ya solicitadas para Canal de Navarra, mismo la semana que viene, con lo cual no voy a entrar ahí, ya tendremos ocasión la semana que viene de entrar. Tenemos también solicitadas en lo que se refiere a administración local algunas comparencias, tanto sobre el Plan de Infraestructuras Locales, también se ha señalado, y yo creo que se ha hecho una pregunta interesante, aunque tendremos ocasión en profundizar en ese plan; como también con el proyecto de reforma del Gobierno de Rajoy, que también a algunos nos preocupa extraordinariamente, que es otro de los temas que se nos viene encima. El proyecto de ley de haciendas locales está encima de la mesa, tendremos ocasión rapidísimamente de presentar cada grupo nuestras sugerencias, nuestras enmiendas y también será ocasión, con lo cual tampoco sé si este es el momento, para profundizar. He echado de menos que usted no haya citado, y además la señora Beltrán se lo había preguntado, ninguna referencia a la Agenda 21, no ha hecho ninguna alusión en ese sentido. Me ha llamado también la atención que en todo el análisis de las líneas de actuación del sector primario no haya hecho ninguna referencia a las denominaciones de origen, y a los productos de calidad de la tierra, si me gustaría ver cuál es el posicionamiento del Gobierno en ese sentido. Es verdad que ha hecho de una defensa de los apoyos a, digamos, a las zonas más desfavorecidas e implícitamente uno puede entender que algo está en ese sentido, aunque también le he creído entender que lo que va a hacer su departamento es mantener el año que viene los compromisos presupuestarios de este año, que por cierto, ya han sido bastante recortados en relación con años anteriores pero, en fin, me gustaría también en eso profundizar un poco.

Fuera de eso, coincido con usted en que la reforma de la política agraria común es un elemento absolutamente esencial. No solo los Eurodiputados del PP y del SOE están trabajando, por lo

menos alguna Eurodiputada cercana a mis siglas me consta que está también absolutamente preocupada en ese sentido, también nosotros vamos a estar extraordinariamente preocupados por lo que es la reforma de la PAC para el periodo que viene, para el 2010-2020, absolutamente un reto clave. Me ha llamado la atención que nos ha trasladado que se muestra razonablemente satisfecho, de momento por lo menos, de cuál es la respuesta del ministerio a las peticiones de Navarra. Ha hecho una referencia a los pagos acoplados y ese tema me interesa especialmente, porque es verdad que la propuesta de reforma de la PAC, bueno, pues los pagos acoplados caían fuertemente, no sé si en ese sentido tienen ustedes alguna noticia que pueda hacer cambiar eso o que se haya incrementado, así como ha hablado usted del greening, no sé si en concreto en el tema de pagos acoplados, pues conoce usted que pueda haber más porcentaje, o que el porcentaje de los pagos acoplados pueda subir, yo creo que eso claramente beneficiaría a las explotaciones más desfavorecidas. Me preocupa, como a la señora Ochoa, el Plan de Desarrollo Sostenible, este grupo ha tenido iniciativas a lo largo del año pasado, del curso pasado una y otra vez pidiendo eso. En 2010 se nos dijo que no cumplíamos los objetivos del déficit, no sé si en el 11 no los hemos vuelto a cumplir, no sé si en el 12 tal, no sé si hay una caducidad para ese dinero. Teóricamente lo último que se nos ha dicho desde el Gobierno es que, aunque sea con mucha prudencia, vamos a cumplir los objetivos de déficit este año, eso es lo último que hemos escuchado al portavoz del Gobierno y no sé, en definitiva, cuál es la situación, es decir, no sé si ya es un tema absolutamente aparcado en 2012 y la cuestión es que en función de si cumplimos o no cumplimos los objetivos de déficit en el 12, podrá o no aplicarse en el 13. Yo creo que también ese es un tema que sí que me gustaría que nos aclarase.

Pero, en fin, yo creo que ya habrá tiempo, ya habrá tiempo para ir profundizando en todas estas cuestiones, ya habrá tiempo. Yo lo que sí quiero es desearle toda y la mayor de las suertes a usted y a su equipo. Trataremos desde aquí en lo que estamos de acuerdo decir que estamos de acuerdo; en lo que no, decir claramente que no,; tratar de proponer los planteamientos que puedan estar más en nuestra mano y hacer, como se ha dicho también desde otros grupos, un seguimiento, una supervisión y una exigencia constante al Gobierno en esta materia, como no puede ser de otra manera. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Gómez, tiene la palabra.

SR. GÓMEZ ORTIGOSA: Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señorías, quiero dar la bienvenida al señor Consejero y a su equipo que le

acompaña. Y en primer lugar, considerar de nuestra parte que es un acierto el que estos departamentos estén unidos con el mismo Consejero; perfectamente podría estar en ordenación territorio administración local pero, desde el punto de vista en que prácticamente el 90 por ciento de los municipios de esta comunidad están en el medio rural, solamente tiene la consideración de no rurales el aproximadamente el 10 por ciento, pues yo creo que tiene su sentido. Luego, quiero hacer hincapié en una serie de mensajes que nos ha trasladado, que yo creo que es el camino, sabiendo las circunstancias en las que estamos, pero vamos, creo que nadie puede estar en desacuerdo cuando nos habla el señor Consejero de optimizar y priorizar recursos, y lo tengo clarísimo, porque lo conozco, la cercanía, diálogo, trabajo en conjunto, etcétera, la profesionalización del sector; la atracción de jóvenes, viabilidad, compatibilidad, apoyo a explotaciones en zonas de montaña, por supuesto apuesta por los regadíos y por el Canal de Navarra, reforma de la PAC 2014-2020, ha hablado de los agricultores en activo, etcétera. Pero centrándonos un poco en los temas que hemos oído, el sector primario es tan variable como el tiempo, y un poco es por decirle al señor Ibiltzieta que este año no ha sido de buena cosecha para nada, depende. Tan depende, tan depende como que el Valle de Lana, Berrueza, Valle de Ega, Yerri, la Cuenca de Pamplona, pero es que todos los años tienen buena cosecha, el resto no, el resto ruinoso, tan ruinoso como que probablemente no han sacado ni para pagar el precio de la cosechadora. Bien es verdad que el precio del cereal es, yo diría, histórico y si a eso le sumamos la PAC... pero la realidad es esa. Y la realidad es tan grande como que en estos momentos, no hace mucho, el año pasado y el anterior, hemos tenido aquí agricultores pidiendo casi de rodillas que nos hiciesen un regadío en Tierra Estella, por poner un ejemplo. Bueno, pues ahora estamos viviendo ya la situación contraria, ahora muchos de aquellos que estuvieron callados, no voy a decir aquellos que decían que no, están llamándonos ya de todo, porque qué va a pasar con Tierra Estella y toda esa zona media, que prácticamente va a ser un islote y que no va a tener regadío. Por qué, pues porque no tienen garantía de nada y son ya tres años de malas cosechas. Y si el precio de la uva está mal, no se pueden imaginar ustedes cuando uno está viendo que las viñas se están secando, porque es el tercer año que no hay lluvias de invierno, etcétera. Por eso digo que la agricultura es tan cambiante como el tiempo. Entonces, es difícil, es muy difícil planificar y es muy difícil el hacer ver a personas mayores, que ese es el gran problema que hay en el sector primario, que se han quedado en el pueblo, que ellos ya no tienen continuidad, y yo entiendo perfectamente el que digan y esto para qué, y yo qué inversión voy a hacer. Pero, bueno, quisiera trasladarles desde aquí también otra

visión, que es que la tierra se queda aquí, o sea, al cementerio no se la lleva nadie y que hay gente que podría vivir; ¿eh? podría vivir del sector primario dignamente, pero que sin un regadío va a ser muy difícil. Y lo transmito tal cual, porque sé que dentro de este Parlamento hay grupos que no lo ven. Yo considero que el futuro de la agricultura sin regadío prácticamente se está buscando el final.

Dicho esto entraré en el análisis de la situación sector por sector. Como bien ha dicho el Consejero, pues nos encontramos con un sector primario, el sector ganadero o subsector ganadero que probablemente a excepción del pollo y el porcino que está asumiendo, así así, los precios de la subida de la alimentación en el mercado, el resto no. Y uno con, yo creo, que es que está en una situación crítica que es el vacuno de leche. Vacuno de leche al que todavía habría que darle muchas más vueltas y a la señora Beltrán no le sabe muy bueno que el Consejero vaya y le diga al señor Cañete que se tiene que preocupar. Por supuesto, lo mismo que nosotros le tenemos que decir al Consejero que se preocupe; pero por una razón, porque en España se produce el 70 por ciento de las necesidades. O sea, no se entiende que un sector como ese tenga en España problemas de precios, si realmente se controlase esa especie de dumping, o no sé cómo llamarle, que nos están haciendo los grandes productores de Europa en este caso, Francia, etcétera, que nos trae, evidentemente, la leche que les sobra a precios, pues no competitivos para este país. Por eso, yo creo que el ministerio tiene, el ministro, mucho que decir en Europa para que bueno, este tipo de cosas se controlen. Y así podríamos ir sector por sector, haciendo un análisis, viendo que tenemos un potencial que, desde el departamento, tal y como planteado el Consejero la visión es muy clara; considero que lo tiene muy claro el cómo tiene que actuar y la limitación, probablemente, sea la presupuestaria porque, como ha dicho la señora Ochoa, será importante a los lugares donde ha llegado el regadío el cómo poder financiar ese revestimiento de las parcelas, ya que tienen allí el agua. Es una pena que, pero esa es la situación que tenemos, aunque sea en el peor de los casos digamos que esas ayudas se están retrasando, porque sí que es verdad que les van a llegar; pero bueno, si se habla con los agricultores están preocupados porque al final tienen problemas de financiación y no tienen esa capacidad para invertir. Y pocas más cosas podría decir yo sobre el tema del sector, sobre todo porque creo que el Consejero ha dejado muy claro la visión que tiene, y sobre todo los datos que nos ha dado en cuanto a lo que supone, desde el 6,6 por ciento del VAB o que trabajan veinticinco mil personas, que cada cien hectáreas de regadío pueden crear directamente en el sector primario diez, catorce empleos, además de todo aquello que puede crear

el sector agroalimentario. Creo que es una apuesta importante y que, dicho sea de paso, es el sector que mejor que se está comportando en cuanto al mantenimiento del empleo.

También se ha hablado del cooperativismo. Bueno, yo soy un creyente firme y apuesto por el cooperativismo, pero por varias razones. Hay un dicho dentro del sector que el que está mejor de todos agricultores aquel que no está en la cooperativas pero siempre que existan. Por una razón, porque normalmente el que no está en una cooperativa el precio de referencia cuando va a vender a otro lugar, dice "a qué precio le están pagando en la cooperativa" y ese es su precio de referencia. Probablemente si no existiesen las cooperativas no tendrían la misma situación. Y por qué sobre todo, pues porque es el que mantiene, me da igual dentro del sector agroalimentario, como en una cooperativa de primer grado, en definitiva, una cooperativa que se instale en una zona determinada nunca se va. Puede venir una empresa, desarrollar una actividad, y en el momento en que no funciona, tenemos muchos ejemplos la famosa cooperativa, la Comuna famosa en Lodosa que daba miles de empleos, no era de aquí y en un momento determinado no le interesó y se fue. Pero todas aquellas cooperativas que son de aquí, que se han instalado aquí, tiene que ser ya una situación crítica para que cierre, pero nunca se van, con lo cual yo creo que es un argumento todavía mayor para esta apuesta por ellas.

En cuanto a la administración local, yo le pediría al Consejero, que así me consta, que yo creo que uno de los temas más importantes que tenemos ahora es la reforma del mapa local, que escuche, como así lo está haciendo, a todos los grupos parlamentarios, a los diferentes sectores, ayuntamientos, a la federación, y que aquello que se está transmitiendo ya, que no haya desaparición de entidades, etcétera que se cumpla pero, sobre todo, pensando, como muchos pensamos, que creo que ahí no está el ahorro. En una comunidad como Navarra a mí no me sirve la teoría de que desaparezcan el 30 por ciento de los concejales para ahorrar, yo para eso prefiero que desde el Gobierno de Navarra se apruebe que no se pague a nadie, pero que se mantenga el número de concejales. Porque aquel que trabaje en los ayuntamiento verá que es muy complejo, que encima de pocos, todavía te quiten más personas para luego intentar trabajar en todo aquello. Yo prefiero la alternativa de que, para que no haya ninguna duda, que se quite todo a excepción de los ayuntamientos de cierto nivel y con una dedicación equis, que el plantear un recorte del número de concejales. Pero sobre todo sobre todo, la reorganización tiene que conllevar todas aquellas estructuras que hemos creado, estoy pensando en un instrumento tan bueno como las mancomunidades, yo creo que

hemos creado excesivo número de mancomunidades, creo que hay agruparlas para ser más eficaces y más eficientes, y sobre todo, un tema muy importante que es la financiación. Creo que ahí está el quid de toda, digamos, solución a los grandes problemas de la administración local. Es decir, aparte, como he dicho, de ser eficaces y eficientes con lo que tenemos, sobre todo que no dependamos de las subvenciones. No puede ser que una administración pública dependa de una subvención para un servicio básico, ¿por qué? porque llega el momento de la crisis y aquello que hemos creado, muchas veces por motivos o por inducción propia, pero otras por inducción de otras administraciones, llegue el momento de la verdad y se está llegando a la situación de insostenible el funcionamiento de ellos.

Lo mismo que se siga con el tema del plan del desarrollo del Plan Integral de Residuos, creo que hay que hacerlo; no sé cuál es la solución definitiva, si incineración, si no incineración... Pero hay una realidad: que el 50 por ciento de la producción de residuos está en un lugar que es Pamplona, que prácticamente el resto de zonas de Navarra, a excepción de la Zona Norte y Pamplona, lo tenemos resuelto, yo creo que con pequeñas mejoras no tendríamos que estar hablando de esto. Pero entiendo también que hay que ser eficaces y eficientes y habrá que hacerlo desde un punto de vista global. Pero yo creo que esta sociedad, en este caso urbana, Pamplona y su Comarca debe valorar y decidir lo que quiere. Y no mirar hacia otra parte, porque es lo que está pasando, por no hincarle el diente, yo creo que, en estos momentos, están en una situación peor, que prácticamente todo ello, lejos de valorizarse, probablemente es la mancomunidad que menos medios tiene, porque ni tiene una planta de compostaje, ni tiene una planta como puede ser El Culebrete de Tudela. Así que sin más, por nuestra parte, desde luego, UPN estará a vuestra entera disposición y, desde luego para todo el apoyo necesario. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señora de Simón, tiene la palabra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señora Presidente. Buenas tardes, arratsalde on, señorías. Buenas tardes, señor Esparza y buenas tardes a las personas de su equipo que le acompañan. Muchísimas gracias por estar con nosotros y nosotras hoy aquí, y muchas gracias, señor Esparza, por las explicaciones que nos ha ofrecido esta tarde. Bueno, dos previos, dos generalidades, o dos cuestiones generales que a mí me han llamado la atención, lo han comentado antes algunas de las personas que me han precedido en el uso de las palabras, es que yo particularmente he echado de menos alguna concreción más en relación a los objetivos generales que usted se marcaba para lo

que queda de legislatura, y me refiero a objetivos concretos, a la temporalización y los recursos que va usted a utilizar y las estrategias que piensa implementar para ello. Y la otra cuestión que me ha llamado la atención, pero sobre todo es porque me ha costado un poco, tengo reconocer, seguir su intervención, cuando se refería al sector. Porque ha habido momentos que no sé si se refería muy bien a todos los sectores que incluían el departamento que usted dirige, o algunos de los subsectores de semejante amplitud. Me refiero, concretamente, cuando se ha referido al diálogo con el sector, a la revisión del presupuesto, y claro, yo no sé muy bien si está incluyendo a desarrollo rural, medio ambiente, administración local y, en este caso, a concejales, concejalas, a funcionarios de las administraciones locales, y a contratados de los municipios. Claro, porque en definitiva, no sé si se está usted refiriendo, y por eso se lo pregunto ahora mismo, si tiene previsto recortar el presupuesto en cada uno de estos departamentos, o si ya tiene, le ha preguntado el señor Ayerdi algo al respecto, si ya tiene previsto algún tipo de recorte en la medida que esos ciento treinta y dos millones de déficit ha podido afectar a algunos de los subsectores del departamento que usted dirige.

Y ya yendo a su intervención, respecto al sector primario, totalmente de acuerdo con usted, que es un sector estratégico para Navarra, que es un sector con un potencial elevadísimo para la generación de empleo pero me ocurre, como le comentaba antes, en relación al sector ganadero falta una propuesta concreta para generar empleo, sobre todo en relación a las explotaciones familiares, a las posibilidades que tienen de producción, a lo mejor con productos ecológicos o más naturales. Y lo que le decía, alguna propuesta más concreta para generar empleo. Y respecto al sector ganadero, pues de acuerdo con el señor Gómez, resulta incongruente que tengamos que importar leche en este caso, luego ahora algo no funciona. Totalmente de acuerdo con usted también en que no podemos vivir y gestionar nuestro sector ganadero en base en las subvenciones que se puedan recibir, porque esa no es la solución, pero sigo echando de menos que, además de esos apoyos, ayudas económicas que se puedan generar a través de fondos propios del Gobierno de Navarra, de Europa o, incluso, del Estado si es posible, algo más habrá que hacer con el sector, ¿no? Alguna propuesta más deberíamos tener, o debería tener usted en este caso, y en este sentido. Algo habrá que cambiar, algo habrá que modificar en este sector para que tanto las grandes explotaciones, como las pequeñas sean viables. Una solución podría ser el cooperativismo que ya ha mencionado aquí pero, desde luego, yo entiendo que habría que concretar algo más, a lo mejor no es en esta comparecencia pero yo, en fin, como estoy aquí pues me toca

hacerle todas las preguntas que me han venido a la cabeza. Tenía también dos preguntas muy concretas. Una ya le ha hecho creo que ha sido el señor Ayerdi en relación a las denominaciones de origen y a la potenciación de las mismas; y otra sobre qué piensa usted o qué piensa su departamento hacer, o qué políticas va a desarrollar al uso de organismos modificados genéticamente en los cultivos en Navarra.

Respecto al sector local, también desde luego comparto con usted que es la institución más cercana a la ciudadanía y que, por lo tanto, ya no sé si esto lo comparte usted conmigo o no, deberíamos o se debería de alguna manera dotar a las administraciones locales, a los ayuntamientos, de más competencias, no solo de las propias, sino las impropias que vienen ejecutando. Pero coincido, segunda vez, con el señor Gómez, de que es un problema de financiación y usted decía que, hoy por hoy, la situación es razonable en términos económicos; pues me va a permitir que discrepe, yo no creo que sea una situación razonablemente solvente, por decirlo de alguna manera, ya que en este ejercicio se ha recortado el 37,7 por ciento en transferencias de capital y un 5,4 por ciento en transferencias corrientes. Y de esos recortes correspondientes a los ciento treinta y dos millones del déficit, entiendo que ya se han ido ochocientos mil euros en las subvenciones a cultura, a las administraciones locales, o por ejemplo, se ha disminuido la subvención al conservatorio de música de Tudela por poner algún ejemplo. Entonces, yo me pregunto dónde queda la autonomía municipal. Le hago dos preguntas, me voy a permitir también, y es respecto al proyecto de Ley Foral regulador de mapa local, usted me va a permitir que le haga esta pregunta, y no es capciosa, ¿eh? Usted decía que próximamente va a presentar el proyecto pero, claro, si el plazo terminaba el 30 de septiembre y entiendo que mañana es el último día de sesión de Gobierno, le pregunto si lo va a presentar mañana o hay un primer incumplimiento de plazo y se va a alargar. Y la otra pregunta es qué contactos, no sé si lo ha explicado usted porque, la verdad, ha habido un momento, ya le he dicho, que me costaba tomar notas, pero la pregunta, si lo ha explicado ya no hace falta que lo repita e intentaré escuchar la intervención, pero la pregunta, decía, es qué contactos ha tenido el Gobierno de Navarra con el Gobierno de España en relación al anteproyecto de ley de régimen local.

Y respecto a medio ambiente, me ocurre lo mismo que no sé si ha sido el señor Ayerdi que ha comentado que ha pasado usted por encima de este tema, así como muy por encima, y sí tengo algunas preguntas, porque usted ha hecho referencia al PIGRN, al Plan Integrado de Residuos, y decía que hay que desarrollarlo: me ocurre lo mismo de antes, dónde están las concreciones, qué

se va a desarrollar. Porque de momento el objetivo de la recogida selectiva al 50 por ciento, estamos entiendo, si no me equivoco, en un 8 por ciento, 9.300 toneladas. O sea, hasta las 55.850 establecidas hay una diferencia como objetivo considerable. Entonces, como ya vamos retrasados qué se va a hacer concretamente en este sentido. Lo mismo me ocurre, la misma duda tengo con la situación del reciclado, que aunque tengamos para el 2020, en este momento solamente se recicla el 29 por ciento de los residuos urbanos. Y otra pregunta también es, como los ayuntamientos no han presentado en el plazo del año que estaba previsto y que se preveía en el PIGRN y en la normativa europea y no han presentado el Plan de Recogida Selectiva de Materia Orgánica Biodegradable, qué tiene previsto al respecto. Y, por último, nos preocupa todo lo relativo a las estrategias navarras para combatir el cambio climático, en relación especialmente al control de emisiones de gases que, en algunos lugares, se están sobrepasando, y las inversiones que puedan tener previstas para energías limpias y renovables. Nada más, gracias otra vez por estar aquí con nosotros y por sus explicaciones.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señores portavoces. Vamos a suspender la sesión durante cinco minutos.*

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 18 HORAS Y 2 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 18 HORAS Y 9 MINUTOS.)

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señorías, reanudamos la sesión. Y para cerrar este debate, tiene la palabra el señor Consejero. Cuando quiera, señor Esparza.*

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL (Sr. Esparza Abaurrea): *Buenas tardes otra vez, señora Presidenta, señorías. Bueno, vamos a ver. Vamos a empezar aclarando cuál es la visión que tenemos del sector, vamos a ver. El sector agrario ganadero en Navarra, no de ahora, históricamente ha tenido una situación complicada y difícil. Qué estoy queriendo trasladar, pues que a través del trabajo de muchos y de muchas, a través de diferentes apoyos de distintos gobiernos, a través de apuestas colectivas que ha hecho esta comunidad como el Canal de Navarra, la realidad que tenemos en este sector a día de hoy, siendo compleja, está dando unos resultados que se está comportando mejor que otros sectores que antes habían tirado mucho de la economía navarra. Pero soy el primero que soy plenamente consciente de que es una situación difícil, y de que ser ganadero o agricultor en esta tierra no es fácil.*

Ahora bien, me parece que hay que poner en valor lo positivo, me parece que hay que poner en valor el trabajo y el compromiso de esas personas que llevan muchos años generando actividad económica, generando empleo, que en un momento como esté están siendo capaces de mantenerlo, en algunos casos de incrementarlo, asociando y aportando valor a través de una industria agroalimentaria en Navarra que está generando cientos de puestos de trabajo, miles de puestos de trabajo, y esa es la foto real. Eso no quita que no haya problemas, y soy el primero que soy consciente, y todo el equipo que aquí me acompaña. Pero yo creo que hay que explicar cómo están las cosas y hay que poner en su justa medida la realidad.

La verdad que, bueno, luego me voy a ir tranquilo, porque se han oído muchos planteamientos de que bueno, coincidimos, y me alegro que en líneas generales coincidamos. Voy a intentar responder brevemente casi uno por uno. Comenzando por el señor Ibiltzieta, la verdad es que la próxima vez intentaré leer más despacio, que sea algo más fumable el tema y, obviamente, facilitaremos copia. Hace un año cuando vino aquí la señora Goicoechea también a esta comparecencia, pues también se le trasladó esto de la no concreción, no hay fechas, fue algo general que recuerdo. Y bueno, la verdad que me quedo con el que no pueden decir que no, por lo menos a la mayoría de los planteamiento que, como líneas generales, hemos planteado desde el departamento.

La señora Beltrán, la verdad es que para mí ha sido una sorpresa, ha sido una sorpresa, porque el que soy nuevo aquí soy yo. Es decir, aquí hay una comparecencia, una solicitud de comparecencia, si quiere se la leo, que viene a decir para informar sobre las líneas generales que va a desarrollar en su departamento. Las líneas generales que voy a desarrollar en el departamento, lógicamente, las determinamos en el departamento, las determinamos con el equipo técnico y las determina este Consejero, y es que lo que ha pretendido trasladar. Preguntas concretas a temas concretos, temas además del calado y la trascendencia que tiene, yo creo que son preguntas que hay que trasladar, hay que preparar para ser rigurosos, para ser exactos, para no dar una información que no sea ajuste a la realidad. Con lo cual, cuando quiera, de verdad, a su disposición con preguntas concretas, vendremos o viene usted, la recibiremos, y encantados de transmitirle cualquier duda al respecto, pero lo cierto es que, bueno, que las preguntas y el procedimiento entiendo que son ese y es el que vamos a seguir. Sí que he apuntado alguna cosa, claro que la biomasa es clave y yo creo que he hablado del sector forestal de forma expresa. Claro que poner en valor los recursos naturales que tiene esta tierra es clave. Por supuesto que es. Porque, además, tenemos efectos que se van

sumando, : generamos empleo, limpiamos el monte, gastamos menos energía, hacemos más viable, porque lógicamente tenemos un menor gasto energético, determinadas instalaciones o determinadas infraestructuras... Claro que es una apuesta, creo, de forma expresa del sector forestal. Y en el ámbito de la caza, que también lo ha comentado, creo que han sido las dos últimas que he tomado nota, estamos hablando con las asociaciones, hemos hablado con la federación, hemos hablado con la decana, vamos a hablar con los guardas forestales, pues vamos a hablar con todo el mundo y vamos a ver qué es lo que tiene más sentido que hagamos entre todos y eso es lo que haremos.

Señora Ochoa, del canal, el señor Ayerdi lo ha comentado, hay una comparecencia, yo creo que vengo la semana que viene. En líneas generales, hay una apuesta clara de este Gobierno por el Canal de Navarra y por el regadío del Canal de Navarra. Lo que se ha hecho es ser capaces a través del esfuerzo conjunto de los gobiernos, y de los propios agricultores, que a través de procesos de modernización de los regadíos, han hecho que con menos agua seamos capaces de regar más hectáreas. Hemos pasado de una planificación inicial de cincuenta y tres mil hectáreas con la concesión de treinta y cuatro hectómetros cúbicos que tenemos del embalse de Itoiz, hemos pasado a cincuenta y nueve mil hectáreas, es decir, este Gobierno está comprometido en que cada gota de agua se aproveche al máximo, y eso tiene que ver con el desarrollo del canal en su totalidad, y tiene que ver con la implantación y la puesta en servicio de los regadíos en las diferentes localidades, en las diferentes hectáreas que pueden estar afectas. Planes de mejora vamos a seguir desarrollando en Navarra. Efectivamente, no son solo ATP, pero sí que yo creo que hay una diferencia muy importante, y yo creo que me lo va a entender rápido, que en un momento determinado, ojalá no tengamos que elegir, si tenemos que elegir tenemos que apoyar a aquel que se juega las lentejas con la agricultura y la ganadería, más que a aquel que, quizá, está complementando una renta que tiene. Entonces, en esa línea, lo decía en esa... si tenemos que focalizar en alguien un esfuerzo, lo vamos a hacer en aquellas personas que de verdad se están jugando el currusco, hablando claro, con el apoyo que pueda tener por parte del Gobierno. El Plan de Desarrollo Sostenible, efectivamente, ha tenido una historia bastante contrastada, el Estado en este momento lo que ha trasladado por escrito es que no tiene fondos, que va a redefinir los objetivos del mismo, con lo cual estamos expectantes, y veremos a ver en qué manera podemos colaborar. El Plan de Infraestructura Locales lleva un desarrollo, el desarrollo normal en función de las solicitudes y del cumplimiento también de los objetivos de estabilidad presupuestaria que tienen

que reunir las figuras de entidades locales, con lo cual bueno, pues dentro de lo normal.

Señor Ayerdi, el presupuesto, bueno pues lo estamos ejecutando. Lo estamos ejecutando con normalidad. La disponibilidad a día de hoy, yo exactamente no la tengo, lógicamente, pero según los parámetros normales, se publica, yo creo que de aquí a final de año qué nos queda, pues seguramente pagar porque, posiblemente, la gran mayoría de las líneas de subvenciones y tal se han ido sacando a lo largo del año, y ahora llega el momento de hacerlas efectivas, y es en lo que estamos. Más empleo y cómo, yo soy de los convencidos desde hace muchos años que el agua es vida y da oportunidades de desarrollo, y que el canal es una autovía de desarrollo para Navarra. Y el empleo lo vinculo con eso, lo vinculo en la propia ejecución de la obra, pero más allá de la propia de la obra, de las obras que tengan que ver con el desarrollo del Canal de Navarra, y la puesta en regadío de esas miles de hectáreas, lo vinculo con lo que van a ser capaces de producir después. Y lo que está pasando es que lo que está produciendo después es más empleo. Y lo que está pasando es que, en buena medida, parte del tejido agroalimentario que hay en Navarra a día de hoy está consolidándose, y puede ser capaz, en un momento determinado, de crecer gracias a que tiene uno de los bienes que en el futuro va a ser más escaso, y que ya a día de hoy este verano se ha manifestado como más escaso, que es el agua. El agua es oro, y quien tenga oro va a tener oportunidades de desarrollo, de actividad económica y de empleo. El peso de la intervención en el ámbito de medio ambiente, yo creo, la verdad, que he hablado menos de administración local que de medio ambiente, pero apreciaciones de esas, efectivamente, yo no sé el número de líneas que había. No tengo ningún cuidado en el ámbito de las autorizaciones ambientales, vamos a seguir siendo igual de rigurosos y el control va a ser el mismo que se estaba desarrollando hasta ahora. Bueno, si podemos ser más ágiles y podemos facilitar las cosas pero, ojo, una cosa no quita a la otra, el respeto al medio es clave y somos plenamente conscientes, y el trabajo técnico que se hace en ese ámbito desde el departamento se va a seguir desarrollando de la misma manera que se venía desarrollando hasta ahora. Las denominaciones de origen, pues tiene mucho que ver con la biomasa que comentaba la señora Beltrán, es la puesta en valor de lo que tenemos. Un Gobierno no puede dejar de apoyar en la puesta en valor, porque a través de esa puesta en valor termina siendo más competitivo, y eres capaz, o puedes ser capaz de trasladar mejor un producto, de vender y de ser más rentable.

Señor Gómez, bueno, pues yo compartir, la verdad, que su visión, he hablado del agua, coincido con usted, el agua es futuro y son oportunidades.

Coincido con usted también en que no tiene que desaparecer ninguna entidad local y que el desarrollo, lógicamente, y la sostenibilidad de las entidades locales pasa por un nuevo modelo financiero, por un nuevo modelo financiero que vamos a tener que hacer entre todos.

Señora De Simón, también yo creo que hace un año hablaba de poca concreción, porque me he leído lo que le dijeron ustedes a la señora Goicoechea por curiosidad, y en algunos casos, coinciden las personas, en otros no, pero bueno sí se da el no concreta, el no concreta, el no concreta bueno, pues es algo como bastante habitual, no sé si es algo muy recurrido en esta Comisión o no, pero procuraremos darle satisfacción en próximas ocasiones y concretar un poco más, aunque concretar a veces también es complicado en un momento como este, y ustedes también yo creo que son perfectamente conocedores de esa realidad. Pedir una solución general con el tema de la ganadería, pues es que claro, al final estaba hablando de mercados, y estamos hablando de ámbito que traspasan las posibilidades de de verdad de solucionar el problema de las comunidades autónomas. Sí que es cierto que podemos hacer cosas, y yo creo que se están haciendo cosas, y vamos a seguir haciendo cosas. Eso ayuda, sin duda, eso termina solucionando el problema, pues no. Porque como al final los precios del mercado no sean los que tienen que ser por mucho que estemos ayudando, pues tenemos un problema, desgraciadamente tenemos un problema. Lo del 30 de septiembre, pues sí, yo ya me sé esta fecha del 30 de septiembre, pero es que esto lleva aquí cuatro años y yo llevo tres meses; cuando yo digo que lo voy a trasladar próximamente puedo estar hablando que, desde luego, no nos vamos a ir ni una semana, que lo van a tener, que el compromiso es claro, pero que, pues eso, yo llevo tres meses y esto me parece que inició la andadura en el Parlamento hace cuatro años si no recuerdo mal que he dado la fecha. Contactos con Madrid por el proyecto de régimen local, ninguno. Nosotros vamos a traer la propuesta que UPN, que el Gobierno de UPN quiera traer a este Parlamento, nosotros no tenemos que hablar con Madrid para trasladar qué propuesta vamos a hacer a la sociedad en relación a la reforma del mapa local, no faltaba otra. Vamos a trasladar la nuestra para que ustedes la debatan aquí, y ojalá entre todos seamos capaces de llegar a un acuerdo y de hacer algo que tenga sentido, porque sobre todo los ciudadanos nos lo agradecerán. Plan de residuos, pues efectivamente está ahí, es un trabajo que tenemos que hacer, tenemos que desarrollarlo, lo vamos a desarrollar, están recogiendo

las diferentes iniciativas, las vamos a ir sacando adelante poco a poco. Soy consciente que es un problema, soy consciente que es un problema más que en una zona que en otras también, pero soy consciente que hay que darle una solución. Al final yo creo que, en definitiva, pasa por si podemos mejorar la recogida selectiva, mejorar, si podemos reducir y podemos aprovechar cuantos más residuos mejor, y luego efectivamente, habrá que tomar decisiones que en su momento, y después de analizar y de ver de qué volúmenes reales estamos hablando, tendremos que ir planteando y, lógicamente, se plantearán en el Parlamento.

Y no sé, seguro que me dejo muchas cosas. Agradecerles, de verdad a todos, la actitud, que yo creo que es buena porque, al final, cuando se muestra interés yo creo que eso es lo que suma. Para nosotros es muy importante tener, o para mí es muy importante tener en una Comisión, más allá de partidos políticos que están en lo que tienen que estar, sobre todo personas que quieran aportar soluciones, que quieran ayudar. Ya no digo ayudar al Gobierno, pero sí ayudar a la gente que, en definitiva, es de lo que se trata. Y en ese camino, tendrán toda la colaboración del mundo e, incluso, el reconocimiento de este Consejero. Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señor Consejero. A continuación, brevemente, voy a dar la palabra para una cuestión fuera del orden del día, fuera de orden, al señor Ibiltzieta que quiere transmitirnos alguna cuestión especial. Cuando quiera.*

SR. IBILTZIETA OLLETA: *Eskerrik asko, Presidenta anderea. Minuto y medio. He comunicado mi renuncia al acta parlamentaria al Presidente de esta Cámara con fecha 30 de septiembre. Quería despedirme de todos ustedes, encantado de haberles saludado y trabajar con ustedes. Mi partido, Eusko Alkartasuna, en la coalición actual de Bildu, me envía a otras responsabilidades de efectos de construcción nacional entre la Comunidad Autónoma Vasca y la Comunidad Foral de Navarra. Gracias a todos por vuestro apoyo y os deseo trabajo, trabajo, éxito personal y salud. Eskerrik asko denagatik, hurrengo arte. Muchas gracias por todo y hasta la próxima.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muy bien, señor Ibiltzieta. Yo le deseo suerte, pero también deseo, me va a permitir usted que desee que fracase en su proyecto nacional de integración. Sin más, se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 18 HORAS Y 25 MINUTOS.)